

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (REMTYS)

		HOMOCLAVE:	IPDM-2962
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO X
Proyectos Productivos.			
DESCRIPCIÓN:			
Consiste en la impartición cursos de repostería, conservas, preparación de alimentos, gelatinas y flanes a grupos de mujeres de las diferentes colonias y comunidades del municipio de Atlacomulco, incentivando su participación en la economía familiar y municipal, de igual forma los cursos pueden impartirse en Instituciones Públicas.			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Capítulo V, artículo 14, de la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar en el Estado de México vigente.</p> <p>Capítulo VIII, artículo 29, fracción IV, y Capítulo IX, artículo 31, fracción VI, de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre hombres y mujeres del Estado de México.</p> <p>Título Cuarto, Capítulo III, artículo 38, fracciones III, IV y VII Título Quinto, Capítulo IV, artículo 79. número 4, numeral 4.4 y artículo 80. número 16 numeral 16.2 del Bando Municipal 2023.</p> <p>https://atlacomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB: No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando un grupo o institución solicite sea impartido el curso.		

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
Llenar el formato de Solicitud de Proyectos Productivos.	Si	No aplica.	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Identificación Oficial (Sólo del responsable del grupo).	No aplica.	1 simple	Artículo 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
Llenar el formato de Solicitud de Proyectos Productivos.	Si	No aplica.	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Identificación Oficial (Sólo del responsable del grupo).	No aplica.	1 simple	Artículo 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
Llenar el formato de Solicitud de Proyectos Productivos.	Si	No aplica	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Identificación Oficial (Sólo del responsable del grupo).	No aplica.	1simple	Artículo 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México
FORMATOS DESCARGABLES	No aplica		

PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1. Ciudadanía	Reúne de 10 a 20 personas para recibir el curso.
2. Ciudadanía	Acude al Instituto a solicitar curso/taller.



3. Área administrativa	Toma datos para requisitar formato de solicitud de "proyectos productivos"
4. Área administrativa	Folia y agenda solicitud para llevar a cabo el curso
5. Área administrativa	Turna la solicitud al área de proyectos productivos
6. Área de Proyectos productivos (Instructora)	Acude al lugar designado por la solicitante para acordar forma de trabajo
7. Área de Proyectos productivos (Instructora)	Imparte el curso/taller
8. Titular del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer	Clausura del curso/ taller
Entrega de Reconocimiento de participación a participantes/beneficiarias	

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

No aplica

PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

REQUISITOS POR MODALIDAD			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.		

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	5 minutos.							
COSTO:	Gratuito.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Disponibilidad de la agenda.		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.



DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana Anexar link de la protesta ciudadana https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Artículo 288 del Bando Municipal Vigente: Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 288 del Bando Municipal 2022
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica.
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica.		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica.
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer				Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Karen Esquivel Jasso					
DOMICILIO:	CALLE	Alfredo del Mazo Oriente	NO. EXT.	118	NO. INT.	N/A	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	161 57 47		No aplica.	instituto.mujer@atlacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Delegación Regional de Atlacomulco de la Secretaría de la Mujer.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Profra. Leticia Margarita Osornio Sánchez.						
DOMICILIO:	CALLE	Ingeniero Ignacio Galindo Ruiz con esquina Adolfo López Mateos.	NO. EXT.	No aplica	NO. INT.	No aplica	
COLONIA:	Isidro Fabela		MUNICIPIO:	Atlacomulco.			
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	120 1020		No aplica.	delegacion2atlacomulco@hotmail.com			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Acambay, Aculco, Atlacomulco, El Oro, San José del Rincón, Temascalcingo, San Andrés Timilpan, Chapa de Mota, Jilotepec, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, Soyaniquilpan y Villa del Carbón.						



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Las clases tienen algún costo?
RESPUESTA:	No, sólo tiene que cubrir el costo de los ingredientes.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde dan el curso?
RESPUESTA:	El lugar es propuesto por el solicitante.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas personas pueden recibir el curso?.
RESPUESTA:	Dependerá del espacio proporcionado, respetando las medidas sanitarias.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> C. ELVIRA CABALLERO MONROY AUXILIAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	 <hr/> KAREN ESQUIVEL JASSO TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	16 de octubre de 2023